



COOPERATIVA  
**fondesurco**  
*compadre del progreso*



Memoria Anual  
**2021**

## Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto del desarrollo del negocio de la Cooperativa Fondesurco durante el año 2021. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.



---

Juan Catacora Bruna  
Presidente del Consejo de Administración

# Tabla de contenido



**1**

**Carta del  
Presidente**



## Carta del Presidente

Si revisamos el contexto general del país y, en particular, el sistema financiero, vemos un marco complicado para las finanzas. La cooperativa Fondesurco no es ajena a ello, pero estamos viviendo un periodo de transición, luego de haber atravesado una etapa difícil, marcada por varios factores: a) La pandemia del Covid 19, que afectó duramente al país y al sistema financiero, nuestra cooperativa sufrió no solo la reducción de sus operaciones de desembolsos y ahorros, sino también sufrió el ataque del virus, afectando a muchos de nuestros colaboradores; b) La economía peruana se vio afectada en todas sus actividades debido a la paralización primero total y luego muy parcial de las mismas; c) La competencia entre entidades financieras se hizo más favorable a las que tienen mayores respaldos en sus carteras, patrimonio y capacidad de manejar sus costos financieros; siendo nuestra cooperativa en cierta medida pequeña en estos aspectos, tuvimos que bregar mucho para sostenernos.

Producto de lo anterior tuvimos que aplicar estrategias de sostenimiento de nuestros indicadores para no caer en estados de embalse y/o pérdida que no podamos luego controlar. Si bien es cierto que no tuvimos los resultados que todos esperamos, hemos logrado estabilizar nuestra gestión, con la participación y el esfuerzo de todos los que integramos nuestra institución.

Las tareas de mantener la prudencia en el manejo de la cartera y buscar la recuperación de los créditos darán paso a una etapa distinta, basada en el inicio de un periodo de crecimiento, sin las preocupaciones que tuvimos hasta fines del año pasado. Estamos seguros que no será fácil; pero sí posible, pues hemos aprendido mucho de lo pasado y tenemos las condiciones para lograrlo.

Solo queda agradecer el invaluable esfuerzo realizado por el equipo gerencial, de funcionarios y todos los colaboradores de la cooperativa. Este reconocimiento es extensivo a los Consejos y Comités de directivos de la cooperativa.

Arequipa, diciembre 2021

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by several loops and a long horizontal stroke at the bottom.

---

Juan Catacora Bruna  
Presidente del Consejo de Administración

# 2 Plana Gerencial



## Plana Gerencial



Carlos Márquez Moscoso  
Gerente General



Alex Eguiluz Rodriguez  
Gerente de Negocios



Jesús Macedo Cardenas  
Gerente de Administración



# 3

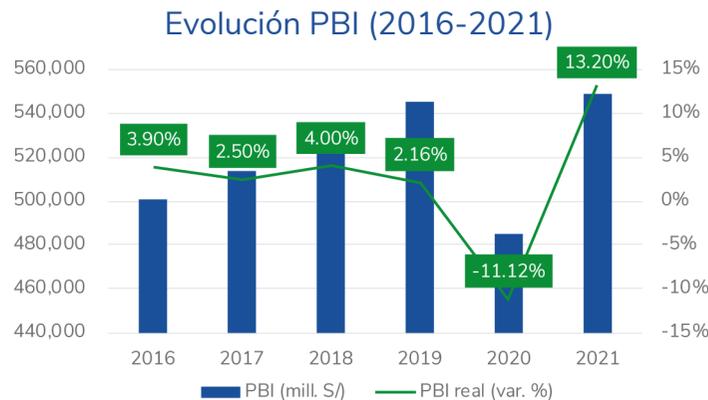
## Entorno Económico y Sistema Financiero

## Entorno Económico y Sistema Financiero

### 3.1. Entorno económico

#### PBI

Entre diciembre 2020 a diciembre del 2021, la economía peruana creció en 13.20%, influenciado por un crecimiento del PBI primario de 5,5 % y del no primario de 15,6%. El crecimiento menor de las actividades primarias se debe principalmente a la minería metálica, afectada por los conflictos sociales y mantenimientos; y a la manufactura primaria, por mantenimientos en las plantas de refinación de metales. Así mismo, el crecimiento de los sectores no primarios correspondió a la manufactura no primaria, y a actividades de servicios como restaurantes, transporte y otros servicios favorecidos por el avance de la vacunación, mayor límite de aforo y la recuperación de la demanda interna.



Fuente: BCRP | Elaboración propia

#### Inflación

En diciembre 2021, la inflación cerró en 6.43%, la tasa más alta en 13 años. El índice de inflación fue influenciado principalmente por el mayor precio de

los alimentos con alto contenido importado y los combustibles; así como por la depreciación del sol.

#### Evolución de la inflación (2016 – 2021)



Fuente: BCRP | Elaboración propia

#### Tipo de cambio

El tipo de cambio cerró en 3.987 al cierre del 2021, como consecuencia de la crisis económica ocasionado por el COVID- 19 y la inestabilidad política que atravesó el país, generando incertidumbre en lo inversionistas y el sector privado frente al eventual rumbo del gobierno y la economía.

#### Evolución del tipo de cambio (2016 – 2021)



Fuente: BCRP | Elaboración propia

### 3.2. Sistema financiero

#### Composición entidades

A diciembre del 2021, el sistema financiero peruano estaba compuesto por 16 empresas de banca múltiple, 10 empresas financieras, 12 cajas municipales, 6 cajas rurales de ahorro y crédito, 8 entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa (EDPYME), Banco de la Nación y del Banco Agropecuario.

#### Composición por entidades del sistema financiero 2021

Tipos de empresa	Número de Empresas
Banca Múltiple	16
Empresas Financieras	10
Cajas Municipales (CM)	12
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	6
Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME)	8
Banco de la Nación	1
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1
<b>Total</b>	<b>54</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú | Elaboración propia

#### Crédito

A diciembre del 2021, el saldo de créditos directos del sistema financiero alcanzó los S/ 403 309 millones, teniendo un crecimiento del 7.01% que representa S/ 26 408 millones más comparado con el mes de diciembre del 2020. De esta forma se observa que el sistema financiero peruano ha continuado incrementando su oferta crediticia empezando a mostrar una recuperación desde el segundo trimestre del 2021, gracias a las medidas de estímulo monetario y fiscal que ha permitido impulsar la recuperación de la actividad económica y propiciar un sistema financiero más estable.

#### Evolución del crédito en el sistema financiero

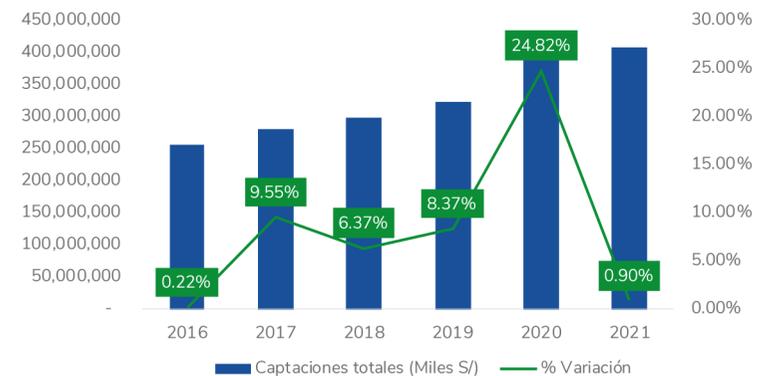


Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú | Elaboración propia

#### Captaciones

Por su parte los depósitos del sistema financiero alcanzaron los S/ 407 634 millones en diciembre 2021, lo que representa un ligero crecimiento anual de 0.9%. El año 2021 fue de incertidumbre política lo que originó por un lado, la reducción de los depósitos a plazo y la movilización de dichos recursos a cuentas de bancos del exterior; así como también hubo un cambio en la estructura de depósitos en favor de modalidades de captación más líquidas y de mayor disponibilidad en desmedro de los depósitos a plazo. Asimismo, la autorización de disponer libremente del 100% de los depósitos por compensación por tiempo de servicios (CTS) contribuyó a que no se diera un crecimiento mayor.

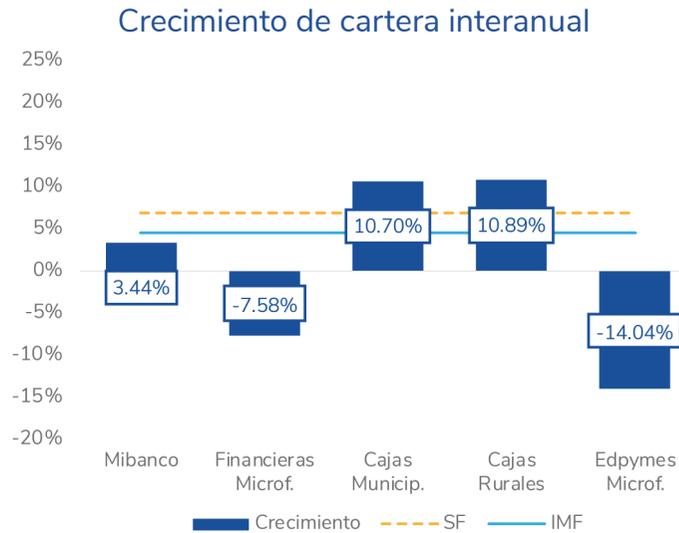
#### Evolución de las captaciones en el sistema financiero



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú | Elaboración propia

### Saldos por categorías

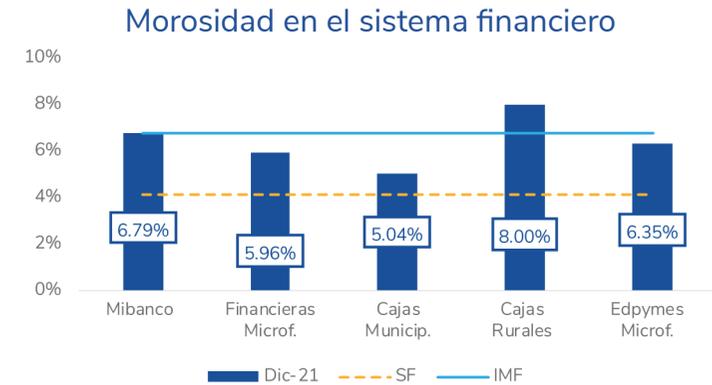
Al analizar el crecimiento de la cartera total interanual encontramos que el sistema microfinanciero obtuvo un crecimiento de 4.61%. Por su parte las entidades que tuvieron mayores crecimientos fueron las Cajas Municipales y Cajas Rurales con un 10.70% y 10.89% respectivamente, en contraste con las EDPYMES y Financieras que tuvieron un crecimiento negativo.



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú | Elaboración propia

### Morosidad por categorías

La tasa de morosidad del sistema financiero a diciembre 2021 fue de 4.11%, ligeramente menor al 4.34% presentado en diciembre del 2020. A nivel del sector micro financiero el promedio de la tasa de morosidad al cierre del 2021 también tuvo una reducción comparada con el año anterior y su valor asciende a 6.74%. Las cajas rurales son las que tuvieron el mayor porcentaje de morosidad con un 8.00%.



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú | Elaboración propia



4

Nuestra  
Cooperativa

## Nuestra Cooperativa

### Historia

Luego de 21 años de exitosa labor a favor del sector rural, la ONG Fondesurco creó el 16 de febrero del 2015 la Cooperativa de ahorro y crédito FONDESURCO, constituida de forma libre y voluntaria, teniendo como su sede principal la ciudad de Arequipa. La COOPAC Fondesurco decidió contar con el apoyo de la FENACREP, quien reguló y encaminó hacia una gestión exitosa. En este sentido, en el año 2019 la SBS empieza a ser el órgano supervisor de las COOPAC, en donde la COOPAC Fondesurco no tuvo mayor inconveniente a adaptarse a todos los requerimientos que hasta la fecha se solicitan.

De este modo, la COOPAC Fondesurco tiene la prioridad de seguir brindando servicios financieros y no financieros tanto en zonas rurales donde demás entidades no se encuentran; así como en zonas urbanas. La experiencia obtenida en el sector de las microfinanzas le permite a la COOPAC Fondesurco seguir aportando a la inclusión financiera del país. Ya son más de 28 años que respaldan nuestro trabajo de la mano con las personas más necesitadas del país otorgándoles la oportunidad de crecer a través del acceso a servicios financieros y no financieros que le permitan mejorar su calidad de vida. Actualmente, Fondesurco brinda sus servicios en más de 200 distritos de 42 provincias de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Ayacucho, Puno, Lima y Huancavelica a través de sus 27 agencias y puntos de atención con más de 36,000 socios al cierre de diciembre 2021.





Red de atención

**27 Agencias**  
a nivel nacional





### Misión

Buscamos el logro de sueños y desarrollo de nuestros socios en las zonas rurales y urbanas mediante servicios financieros y no financieros de forma cercana, flexible y con excelencia a través del compromiso de nuestros colaboradores.

### Visión

Líderes en el Perú y referente global en inclusión financiera en el ámbito rural y urbano con sentido social y medioambiental.



### Valores



#### Servicio:

Nuestra principal motivación es satisfacer las necesidades de nuestros socios, por lo que los escuchamos, asistimos y nos anticipamos a sus necesidades de manera incondicional.

#### Vocación:

Somos un equipo de personas brindando lo mejor de nosotros y enfocados en cumplir con la misión reforzando la empatía entre nosotros y socios, dedicando nuestros mayores esfuerzos hasta llegar al objetivo.

#### Ética:

Nuestras decisiones se basan en principios morales, normas y procedimientos, que garantizan un ambiente de confianza, respeto, justicia y transparencia entre nuestros socios, colaboradores y proveedores.

#### Responsabilidad social:

Actuamos con un comportamiento social y ambientalmente responsable respecto a nuestros socios, colaboradores, las comunidades y el ambiente.

#### Excelencia:

Desarrollamos al máximo nuestras capacidades para cumplir con lo prometido con el fin de superar las expectativas de nuestros socios, colaboradores y proveedores.

## Principios del cooperativismo

- Primer Principio:

**01** Adhesión voluntaria y abierta.
- Segundo Principio:

**02** Gestión democrática por parte de 1 los socios.
- Tercer Principio:

**03** Participación económica de los socios.
- Cuarto Principio:

**04** Autonomía e independencia.
- Quinto Principio:

**05** Educación, formación e información.
- Sexto Principio:

**06** Cooperación entre cooperativas.
- Séptimo Principio:

**07** Interés por la comunidad.

## Aspiración estratégica

Nuestra estrategia se basa en 4 pilares importantes: Eficiencia en el modelo de negocio, propuesta de valor, crecimiento sostenible y riesgo controlado.

Ser líderes en inclusión financiera de manera eficiente mediante el servicio cercano y flexible que damos a nuestros socios de zonas rurales y urbanas, mantenimiento un equilibrio entre el crecimiento de cartera y rentabilidad.

Eficiencia en el modelo de negocio

Propuesta de valor

Crecimiento sostenible

Riesgo controlado

Cultura centrada en el socio y en el desarrollo del colaborador

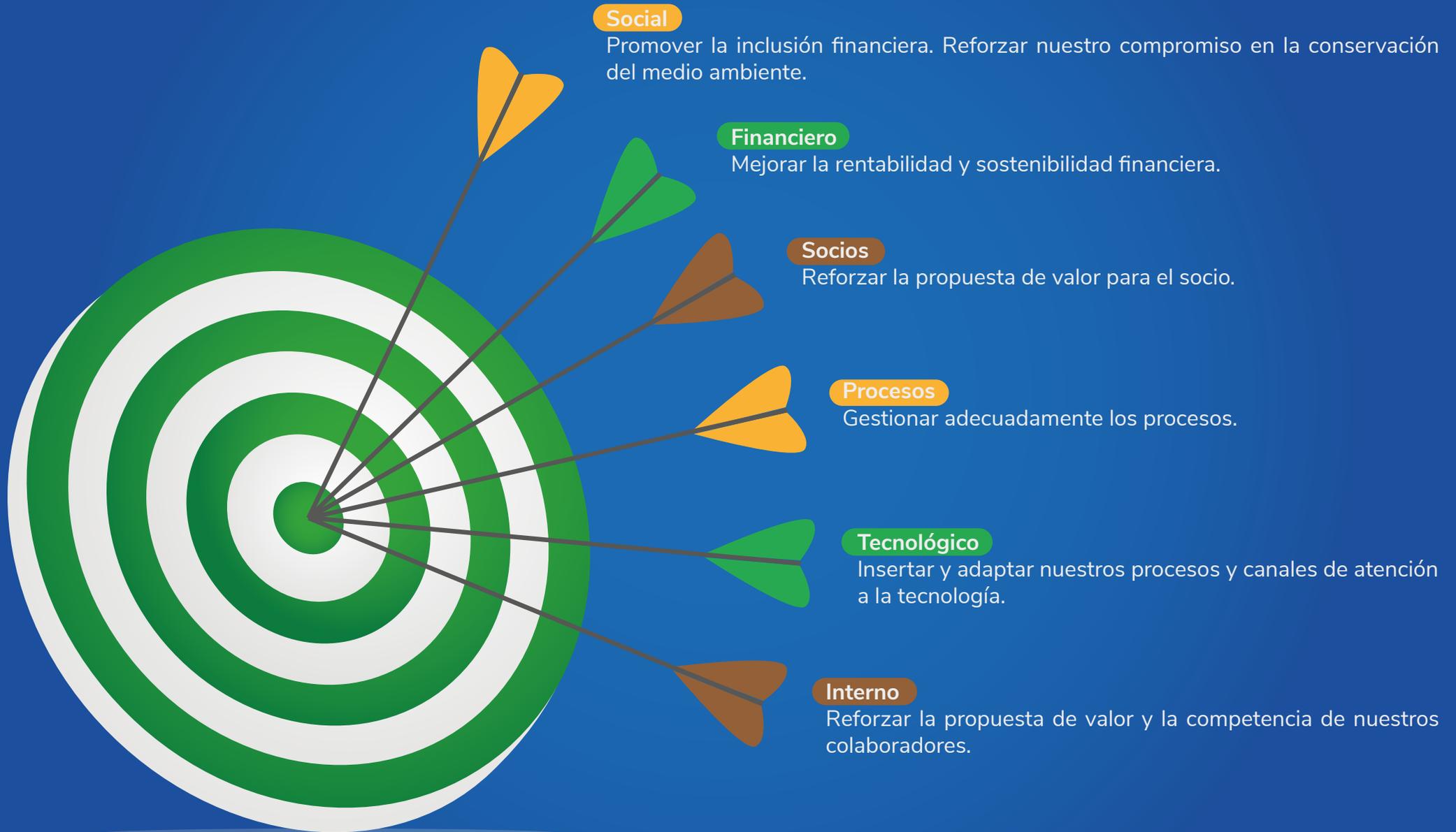
Diferenciación e innovación

Capacitación al colaborador

Responsabilidad social



## Objetivos generales





# 5

## Hechos de Importancia

## Hechos de Importancia

### 22 de mayo

Asamblea General ordinaria de delegados mediante modalidad virtual con la participación del presidente del Consejo de Administración y 69 delegados de la Cooperativa de Ahorro y crédito FONDESURCO.

### 22 de mayo

Se aprueba por unanimidad la capitalización y el abono de la totalidad del remanente obtenido en el ejercicio 2020 a la reserva cooperativa.

### 01 de diciembre

Se asigna al señor Jesús Macedo Cárdenas como Gerente de Administración a cargo de los departamentos de Talento Humano, Logística, Operaciones y Tecnologías de Información.

### 13 de diciembre

Ingresó el señor Armando Choque Tapia como contador de la Cooperativa Fondesurco

### Diciembre

La cartera reprogramada total se redujo y pasó de una participación de 79% del total de cartera en junio 2020 a una de 24% al cierre del 2021.

### Diciembre

La cartera castigada representó al cierre del 2021 el 1.4% de la cartera vigente promedio.



# 6

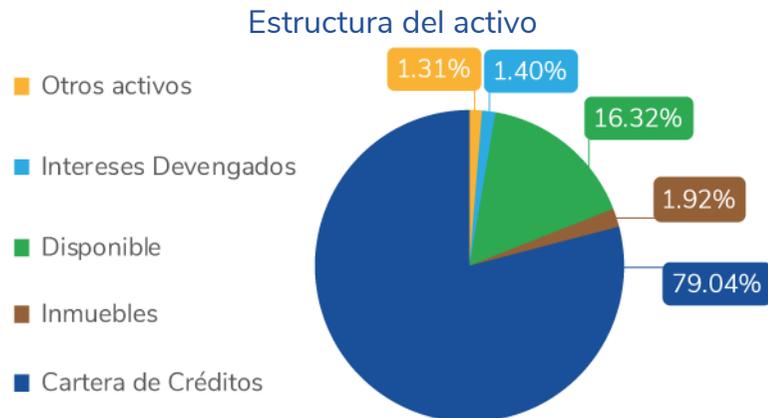
## Resultados de Gestión



## Resultados de Gestión

### 6.1. Activos

Los activos al 31 de diciembre del 2021 ascendieron a S/ 107.7 millones, cifra inferior en 6.8% a la alcanzada en diciembre del 2020. La reducción de la cuenta del disponible en 31.1% con respecto al 2020, contribuyó a estos resultados. La participación de la cartera de créditos dentro del activo total es de 79.04%, cifra mayor a la presentada en diciembre 2020 (70.86%).



Rubros	Estructura del Activo (%)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Otros activos	2.41%	0.03%	1.02%	1.92%	1.31%
Intereses Devengados	2.33%	2.32%	2.42%	2.85%	1.40%
Caja y Bancos	15.85%	17.97%	10.90%	22.11%	16.32%
Inmuebles	4.34%	3.50%	3.21%	2.26%	1.92%
Cartera de Créditos	75.07%	76.18%	82.45%	70.86%	79.04%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia



## 6.2. Gestión crediticia

### Colocaciones brutas

Durante el 2021, Fondesurco logró colocar más de S/ 80.2 millones, logrando atender a 8,960 socios. Esto significó un incremento del 24.9% en colocaciones con respecto al año 2020, resultado principal de la recuperación de la economía peruana tras un año de fuertes restricciones por la pandemia COVID 19. Es importante indicar que las colocaciones de Fondesurco no fueron beneficiadas por el programa FAE, debido a que por un tema estratégico, Fondesurco decidió no participar en las subastas de COFIDE, a pesar de cumplir con los requisitos para ello.

Colocaciones Brutas



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

### Cartera bruta

En cuanto a la cartera bruta, esta sufrió un incremento interanual del 4.0%, sin embargo el número de préstamos decrecieron en 12.5%, lo que muestra una recuperación conservadora y progresiva de los impactos de la pandemia en la economía de los peruanos.

Cartera bruta y número de préstamos



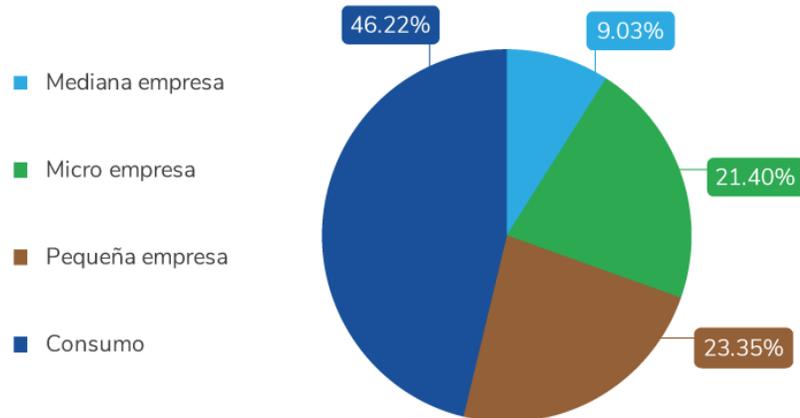
Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia



### Estructura y composición de la cartera

En base a la estructura por tipo de crédito establecida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, los créditos dirigidos a la Micro y pequeña empresa representan en conjunto el 44.8% y los de consumo 46.2%, alineado a los principios de la institución dirigidos a buscar el desarrollo de nuestros socios. Por el lado de los créditos de mediana empresa representan 9.0%.

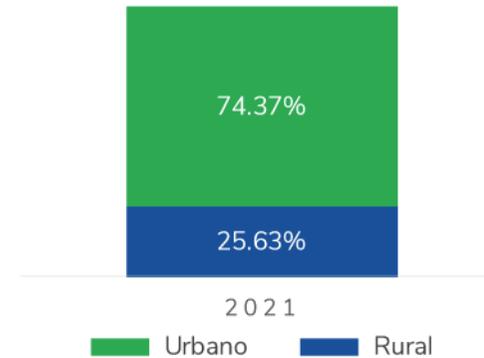
Estructura de cartera por tipo de crédito



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

En cuanto al tipo de zona, existe una importante participación del sector rural con un 74.4%, por su parte la zona urbana cuenta con una participación del 25.6%; en línea con nuestra misión de otorgar servicios financieros y no financieros tanto en las zonas rurales como urbanas del Perú.

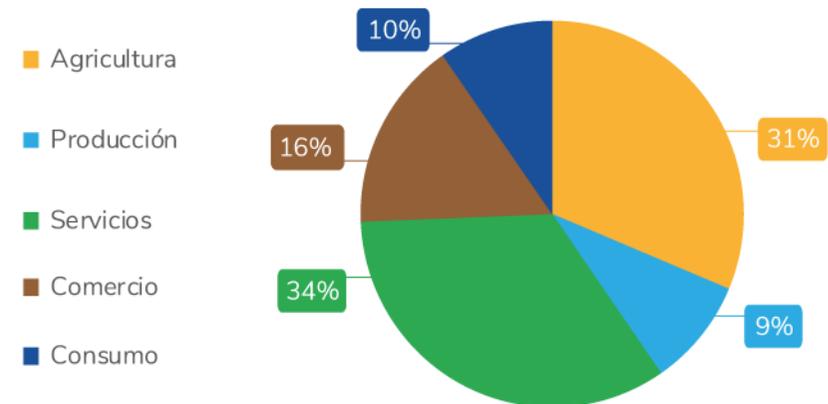
Estructura de cartera por zona



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

Considerando la distribución según el sector económico, la cartera está conformada mayoritariamente por créditos al sector de servicios y agropecuaria con 34% y 31% respectivamente, al cierre de diciembre 2021.

Estructura de cartera por sector económico



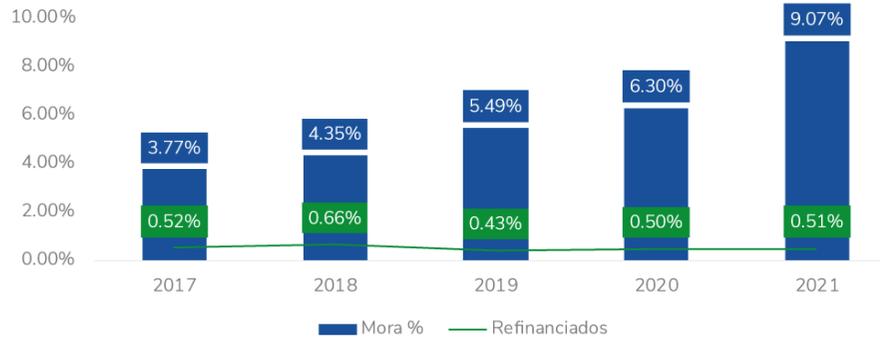
Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

### Calidad de cartera

La morosidad de la Cooperativa Fondesurco cerró en el

2021 en 9.1%, siendo mayor que en el 2020 en 2.8 puntos porcentuales. Según lo estimado, el 2021 fue el año del mayor impacto de los efectos de la pandemia, producto del sinceramiento de la cartera reprogramada y la restricción de las reprogramaciones.

Calidad de portafolio



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

Las provisiones por incobrabilidad de crédito suman S/ 5.2 millones, y cubren en 63.32% a los créditos Vencidos, Judiciales y Refinanciados (CAR) a diciembre 2021, en línea con un nivel de provisiones aplicado por Fondesurco de 58.71%, superior a lo exigido por el ente regulador para cooperativas de nivel 2 a diciembre 2021 (40%).

Cobertura (Provisiones/Cartera de Alto Riesgo)

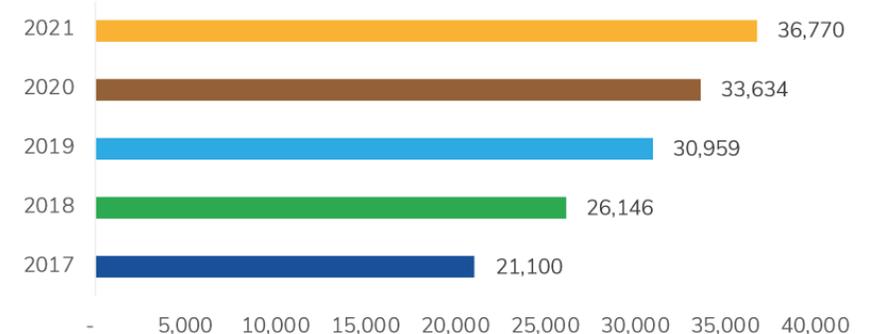


Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

### Evolución de socios

Durante el año 2021 se dio un incremento en el número de socios de 9.8% con relación al año 2020. El número de socios atendidos al cierre del ejercicio fue de 36,770; asimismo el crecimiento de socios desde el 2017 al 2021 fue de 74.3%. La participación de mujeres alcanza el 45.0% al cierre del 2021 y 73.8% de socios en zonas rurales.

Evolución de socios



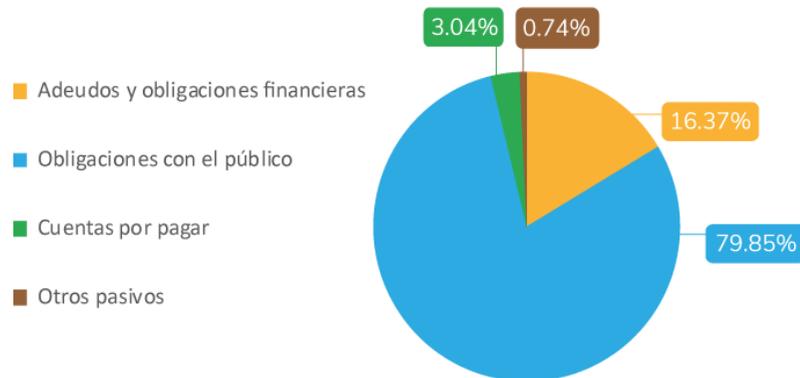
Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

### 6.3. Pasivos

#### Colocaciones brutas

Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo total de la COOPAC Fondesurco ascendió a S/ 94.9 millones, el cual se redujo en 6.2% con relación al 2020, esto principalmente por el decrecimiento de las obligaciones con el público en 16.3%, debido a un mercado conservador generado por la inestabilidad política y a los procesos de disolución de una serie de Cooperativas, siendo el de la Cooperativa CREDICOOP una de las más representativas. Es así que, los Adeudos y obligaciones financieras representan el 16.37% del total pasivos, las obligaciones con el público representan el 79.85% y las cuentas por pagar el 3.04%.

Estructura del pasivo



Rubros	Estructura del Pasivo (%)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Adeudos y obligaciones financieras	61.71%	48.35%	7.18%	6.60%	6.11%
Obligaciones con el público	35.08%	48.50%	89.44%	90.04%	90.89%
Cuentas por pagar	2.28%	2.22%	3.39%	3.35%	3.00%
Otros pasivos	0.93%	0.93%	0.95%	0.65%	0.73%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

#### Gestión de obligaciones con el público

Las captaciones en el último año retrocedieron con respecto al 2021 en 16.3%. La gestión durante el año se enfocó en mitigar por un lado la incertidumbre en el aspecto político; así como un mercado más conservador por los procesos de disolución que atraviesan varias cooperativas. Las acciones implementadas permitieron que las obligaciones con el público sigan siendo la principal fuente de financiamiento.

Evolución de las captaciones

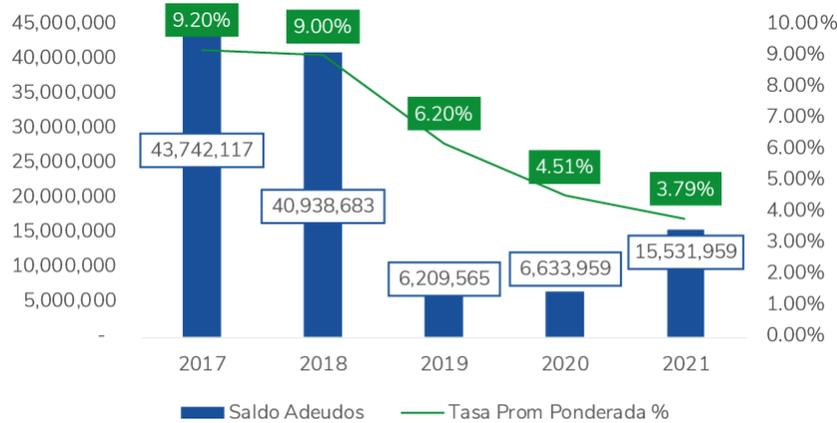


Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

### Gestión de adeudados

Como contraparte a la reducción del financiamiento con obligaciones con los socios, los adeudos se incrementaron en 134.1% con respecto al 2020, lo que representó 17.0% de las fuentes de financiamiento. Al cierre del 2021, nuestra tasa promedio de fondeo es de 3.79% y se proyecta mantener esta tasa por debajo del 6%.

Evolución de las adeudados



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

### 6.4. Patrimonio

Durante el ejercicio 2021, el patrimonio de la empresa sumó S/ 12.8 millones; representando una reducción de 10.6% respecto al año 2020. El capital social representa 81.0% del total de nuestro patrimonio.

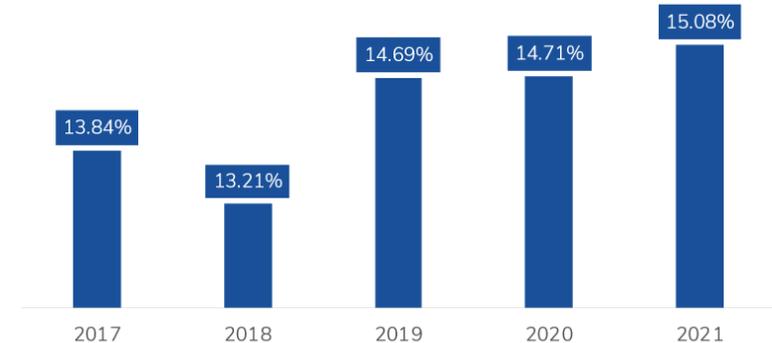
Estructura del patrimonio

	Monto (miles S/)	%
Capital social	10,369	81.00%
Reserva	4,034	31.51%
Capital adicional	20	0.16%
Utilidad acumulada sin acuerd de capit.	20	0.16%
Resultados del Periodo	-1,643	-12.83%
<b>Total</b>	<b>12,801</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

Al cierre del 2021, el Ratio de capital global fue de 15.08%, se generó un aumento de 0.37 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2020, cumpliendo con el nivel mínimo de solvencia de 10%, solicitado por el ente regulador, SBS.

Ratio de capital global

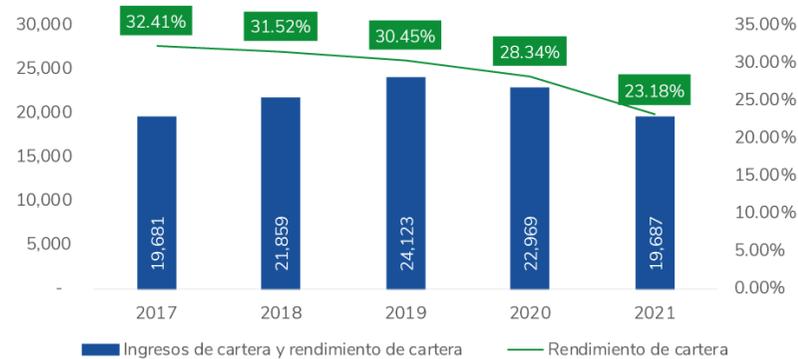


Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

### 6.5. Gestión de ingresos financieros

Los ingresos de cartera se vieron afectados en el año 2021 por la reducción de recuperación de créditos, caída de la tasa promedio y por el ajuste de la metodología del cálculo de los intereses devengados; generando que el ratio de rendimiento de cartera retroceda en 5.16 puntos porcentuales con respecto al cierre 2020 alcanzando un nivel de 23.18%.

Ingresos de cartera (miles S/) y Rendimiento de cartera (%)



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

Al respecto, la COOPAC Fondesurco se posiciona con un rendimiento por encima de la competencia relevante (IMFs especializadas registraron en promedio una tasa de rendimiento de cartera 21.3% a diciembre 2021).

#### Benchmarking de rendimiento de cartera

### 6.6. Gestión financiera y operativa

La mejora en la eficiencia en los costos financieros es reflejada en la reducción de su relación con la cartera promedio, generando un ratio de 7.56% en el 2021 por debajo del 8.78% presentado en el 2020.

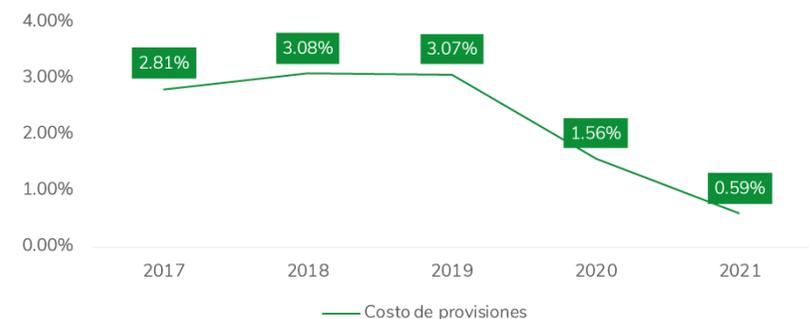
Costos financieros/Cartera promedio



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

La causa principal de que el costo de provisiones sobre la cartera promedio se haya reducido en más del 60% con respecto al 2020, se debe a un menor nivel de constitución de éstas, las cuales se encuentran dentro de lo exigido por la SBS y que contribuye a aplacar los embates de la pandemia.

Costos de provisiones/Cartera promedio



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

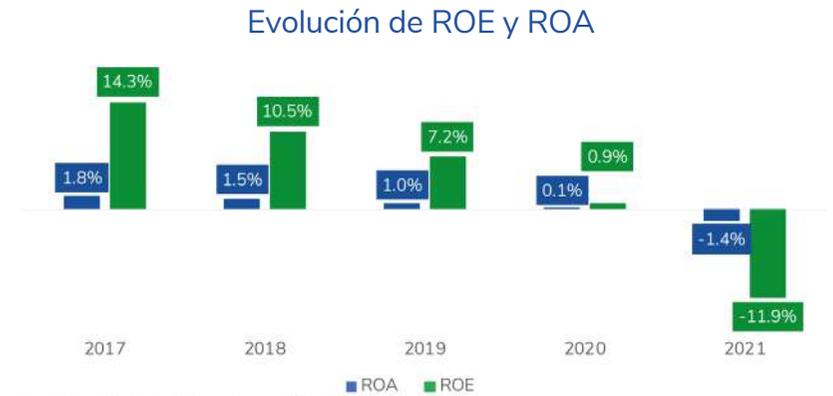
Al cierre del año 2021 los gastos operativos se incrementaron en 6% en relación al 2020, generando que su relación con la cartera promedio sea de 15.7%. Este incremento se debe a que las actividades operativas se retomaron progresivamente en el 2021 luego de las fuertes restricciones en el 2020 por la pandemia. Sin embargo, las acciones de control y eficiencia en gastos, en un escenario de pandemia, permitieron que este índice no alcanzara los niveles de años anteriores.



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

### 6.7. Resultado neto

En el año 2021 la utilidad neta fue negativa en S/ 1.6 millones de soles. Estos resultados fueron generados principalmente por la reducción de los intereses devengados producto del incremento de la cartera de alto riesgo (CAR) como efecto de la pandemia; así como por el ajuste de la metodología de su cálculo. Esta utilidad generó indicadores negativos, obteniendo un ROE de -1.44% y un ROA de -11.9% al cierre del 2021.



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú | Elaboración propia



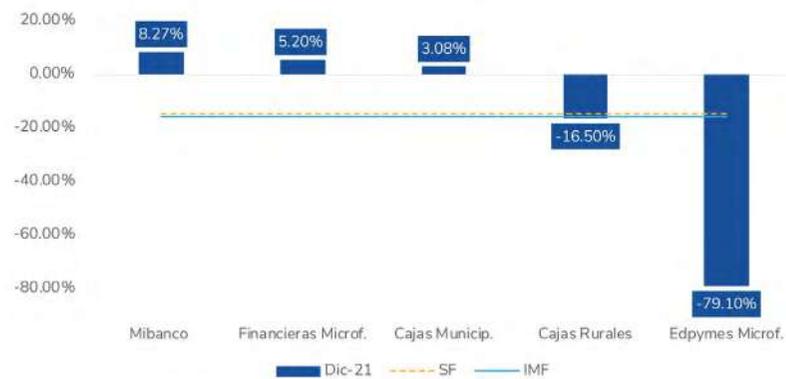
Al respecto, al cierre de diciembre 2021, el sistema micro financiero registro en promedio un ROA de -2.68% y un ROE de -15.81%. Por su parte el sistema financiero presento en promedio un ROA de -2.64% y un ROE de -14.81%, producto básicamente de las fuertes caídas de estos ratios en las Cajas Rurales y Edpymes Microf.

ROA Sistema Financiero



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú | Elaboración propia

ROE Sistema Financiero



Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros del Perú | Elaboración propia



7

Estados  
Financieros  
Auditados



# Estados Financieros Auditados



**BARRIENTOS, RODRIGUEZ & ASOCIADOS S. CIVIL**  
Contadores Públicos - Auditores, Asesores de Gerencia



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Socios y Miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco**

Muy Señores Nuestros:

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en el Perú (NIAs). Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco en la preparación, presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco. Una Auditoría también comprende la evaluación si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Refrendado por:

**CPC. Graciela Barrientos Marcos (Socio)**  
Matricula 50491

**Barrientos Rodríguez & Asociados**

Lima – Perú,  
08 de Febrero de 2022

Av. Universitaria No.1349 Edif. 5 Int.302 Urb. Pando  
Lima – Cercado / 564-4473  
Cel.:99643-0880 / 99303-0601

Web: [www.barrientosauditores.com](http://www.barrientosauditores.com)  
[auditores@barrientosauditores.com](mailto:auditores@barrientosauditores.com)  
[braudit@gmail.com](mailto:braudit@gmail.com)



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESURCO**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020**  
 (Expresado en Soles)  
 Nota 1, 2 y 3

		2021	2020			2021	2020
	NOTA	S/.	S/.		NOTA	S/.	S/.
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
FONDOS DISPONIBLES	5	17,575,813	25,526,199	OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS	13	78,384,141	93,696,821
INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIM.	6	1,435,773	1,848,401	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	14	15,678,344	6,678,926
CARTERA DE CRÉDITOS	7	81,382,660	79,865,485	CUENTAS POR PAGAR	15	670,006	646,662
Neto de S/. Provisión para Créditos				PROVISIONES		200	306
CUENTAS POR COBRAR	8	476,106	276,841	IMPUESTOS CORRIENTES		24,494	26,916
Neto de S/. Provisión cuentas cobrar				OTROS PASIVOS		24,709	37,512
BIENES REALIZ. REC.EN PAGO Y ADJUD.	9	144,756	-	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>94,781,894</b>	<b>101,087,143</b>
INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO	10	1,971,830	2,278,931				
Neto de S/. Depreciación acumulada				<b>PATRIMONIO</b>	16	<b>12,800,866</b>	<b>14,320,419</b>
INTANGIBLES	11	90,229	329,216	CAPITAL SOCIAL		10,369,133	10,245,911
Neto de S/. Amortización acumulada				CAPITAL ADICIONAL		20,314	20,314
OTROS ACTIVOS	12	4,505,593	5,282,489	RESERVA COOPERATIVA		4,034,436	4,034,436
				RESULTADOS DEL EJERCICIO		-1,642,775	-
				RESULTADOS ACUMULADOS		19,758	19,758
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>107,582,760</b>	<b>115,407,562</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>107,582,760</b>	<b>115,407,562</b>
		=====	=====			=====	=====

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESURCO**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
 (Expresado en Soles)  
 Nota 1, 2 y 3

	NOTA	Al 31 de Diciembre:	
		2021	2020
		S/.	S/.
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>18</b>	<b>19,768,016</b>	<b>23,363,827</b>
Intereses y Comisiones por Cartera de Créditos		19,500,989	22,968,738
Intereses por fondos disponibles		87,194	326,632
Comisiones y otros cargos		67,083	-
Otros ingresos financieros		112,750	68,457
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>19</b>	<b>6,349,009</b>	<b>7,113,697</b>
Intereses por obligaciones con los asociados		5,866,957	6,251,260
Intereses por préstamos		447,099	562,847
Comisiones y otros cargos		34,953	73,708
Diferencia de cambio		-	225,882
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>		<b>13,419,007</b>	<b>16,250,130</b>
Provisiones para incobrabilidad de créditos de ejercicio	20	181,922	1,182,009
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>		<b>13,237,085</b>	<b>15,068,121</b>
Ingresos por servicios financieros		6,184	-
Gastos por servicios financieros		43,116	-
<b>MARGEN FINANCIERO NETO INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>13,200,153</b>	<b>15,068,121</b>
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>		<b>13,200,153</b>	<b>15,068,121</b>
Utilidad-Perdida por diferencia de cambio		6,985	-
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			
Gastos de Administración	21	12,576,439	11,842,605
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>		<b>616,729</b>	<b>3,225,516</b>
<b>PROVISIONES , DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN</b>			
Provisiones Activo Fijo e Intangibles		684,225	741,003
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>		<b>-67,496</b>	<b>2,484,513</b>
Valuación de Activos y Provisiones		36,389	-
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>22</b>		
Otros ingresos		-	295,348
Otros gastos		1,510,200	564,564
Condonaciones COVID		-	2,087,347
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES PARTIC. E IMP.</b>		<b>-1,614,085</b>	<b>127,950</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>28,689</b>	<b>8,186</b>
<b>RESULTADO (PÉRDIDA) DEL PERIODO</b>		<b>-1,642,774</b>	<b>119,764</b>
		=====	=====

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESURCO**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
 Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2021 y 2020  
 (Expresado en Soles)  
 Nota 16

Concepto	Capital Social	Capital Adicional	Reserva Cooperativa	Resultado Acumulado	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Total Patrimonio Neto
Saldo al 01 de Enero de 2020	10,245,911	20,314	3,914,672	19,758	119,764	14,320,419	14,320,419
Resultados del ejercicio	-	-	119,764	-	-119,764	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>10,245,911</b>	<b>20,314</b>	<b>4,034,436</b>	<b>19,758</b>	<b>-</b>	<b>14,320,419</b>	<b>14,320,419</b>
Saldo al 01 de Enero de 2021	10,245,911	20,314	4,034,436	19,758	-	14,320,419	14,320,419
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-1,642,775	-1,642,775	-1,642,775
Aumento (Disminución Capital)	123,222	-	-	-	-	123,222	123,222
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>10,369,133</b> =====	<b>20,314</b> =====	<b>4,034,436</b> =====	<b>19,758</b> =====	<b>-1,642,775</b> =====	<b>12,800,866</b> =====	<b>12,800,866</b> =====

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero.



## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FONDESURCO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020  
(Expresado en Soles)  
Nota 23

	Al 31 de Diciembre:	
	2021	2020
	S/.	S/.
<b>CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA DE LA ENTIDAD CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Resultado Neto del Ejercicio	-1,176,600	962,895
<b>AJUSTES</b>		
Depreciación y amortización	-1,642,775	119,764
Provisiones	466,175	843,131
Otros ajustes	492,280	704,300
	-26,106	134,630
	1	4,201
<b>Variación Neta en Activos y Pasivos</b>		
Incremento neto (disminución) en activos	-958,553	-113,676
Créditos	-3,275,204	1,765,759
Intereses por cobrar	412,627	-1,814,126
Cuentas por Cobrar y Otros	2,363,600	-343,238
Incremento neto (disminución) en pasivos	-459,576	277,929
Cuentas por Pagar y Otros	-459,576	277,929
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERAC. LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-2,135,153</b>	<b>849,219</b>
Salidas por adquisición intangibles , inmuebles mob. y equipos	53,807	-60,843
Otras salidas relacionadas	-144,756	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-2,226,102</b>	<b>788,376</b>
Otras salidas relacionadas	6,999,140	-3,862,140
Otras entradas relacionadas	-12,723,424	17,544,553
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAM.</b>	<b>-7,950,386</b>	<b>14,470,789</b>
<b>AUMENTO NETO(DISM.) EN EL EFECTIVO Y EQUIV. DE EFEC. ANTES DEL EFEC. DE VARIAC. EN EL TIPO DE CAMBIO</b>	<b>-7,950,386</b>	<b>14,470,789</b>
<b>AUMENTO NETO(DISM.) EN EL EFECTIVO Y EQUIV. DE EFEC. EFECT. Y EQUIV. DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>-7,950,386</b>	<b>14,470,789</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>25,526,199</b>	<b>11,055,410</b>
	<b>17,575,813</b>	<b>25,526,199</b>
	=====	=====

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero.



COOPERATIVA  
**fondesurco**  
compadre del progreso

COOPERATIVA  
**fondesurco**  
compadre del progreso



8

## Memoria del Comité de Educación

## Memoria del Comité de Educación

### Programa de servicios no financieros y educación cooperativa

#### 8.1. Introducción

Las cooperativas tienen implícito el desarrollo del ser humano y de la sociedad en general. Si partimos desde su esencia, cooperar implica trabajar en conjunto para mejorar las condiciones de vida de las personas, en términos sencillos ofrecer apoyo a quien más lo necesita.

La educación, por su parte, constituye una herramienta valiosa que permite a los socios analizar las necesidades familiares y comunales desde una perspectiva optimista, propiciando proyectos de mejora que contribuyan a una sociedad justa próspera y solidaria.

El Comité de Educación de la COOPAC FONDESURCO, es el órgano de apoyo del Consejo de Administración que planifica, controla y evalúa las acciones de la cooperativa no sólo en materia educativa, sino de todos aquellos proyectos que refuercen o propicien el bienestar y satisfacción de los socios. Por su parte, el área de Investigación Desarrollo e Innovación es el encargado de ejecutar los componentes del Programa e informar al Comité los resultados de cada intervención.

Desde el 2017, la Institución viene ejecutando un Programa de servicios no financieros vasto compuesto por proyectos diferenciados, los cuales incorporan transversalmente conceptos relacionados al cambio climático, empoderamiento de la mujer y aspectos relevantes asociados al cooperativismo.



## 8.2. Servicios no financieros

### Consultorios especializados itinerantes de fondesurco

Los consultorios especializados de salud son campañas de atención médica en diversas especialidades, implementadas en zonas remotas del sector rural donde los servicios médicos sanitarios públicos y privados son inexistentes, para tal fin FONDESURCO contrata a profesionales calificados en el rubro, con senda experiencia de trabajo en el área rural y urbano marginal.

Dentro de los consultorios ofrecidos se tiene: Agricultura, Ganadería, Comercio, Medicina general, Oftalmología, Odontología, Nutrición, Enfermería y legal.

El 2021 se beneficiaron del componente 684 socios de 9 agencias, asimismo se realizaron 1,718 atenciones en los diferentes consultorios. Debido a la coyuntura COVID-19, se optó por prescindir del consultorio dental, de alta demanda, incorporándose el consultorio de fisioterapia, cuyo fin primario es mitigar los efectos del estrés producto de la pandemia.

### Consultorio médico en línea

Son asesorías médicas gratuitas brindadas por profesionales de la salud a través de la línea telefónica. Su objetivo es evitar en lo posible que los socios se dirijan a los centros de salud de presentar urgencias médicas, dado que mencionados espacios podrían representar focos infecciosos de alto riesgo. Las consultas abordan casos leves o fácilmente tratables, además brindan soporte respecto a las inquietudes de los socios relacionadas al COVID-19. En casos complejos que requieren asesoría personalizada y especializada, el médico deriva al paciente al centro de salud más cercano.

Durante el 2021 se logró beneficiar a 1,453 socios. En promedio el 93% de los socios fue atendido oportunamente. El 89% de los socios está satisfecho con la atención ofrecida por los profesionales médicos, el 92% refiere que de ser necesario volvería a utilizar el servicio y recomendaría este servicio a un familiar o amigo.

### Educación virtual a través de volantes educativos

La estrategia consiste en la elaboración de material educativo en la forma de volantes informativos digitales que son enviados a los socios a través del WhatsApp.

Además de educación, la estrategia permite promover los diversos servicios que brinda la institución entre el segmento de personas menores de 40 años que utiliza las redes sociales como medio informativo. El área de IDI elabora los contenidos, hace extensivo los volantes informativos entre los socios y responde a sus consultas en tiempo real, lo cual constituye un canal de información ágil y confiable. Las consultas de naturaleza compleja o específica son derivadas al “Analista de calidad de servicio al cliente”, quien las absuelve de forma oportuna.

A lo largo del 2021 se elaboraron 12 volantes educativos virtuales, enviándose un total de 53,560 mensajes por WhatsApp a socios menores de 40 años.

### Microprograma radial

Son historias cortas en formato de spot radial, que exponen información relevante y recomendaciones aplicables a la realidad. Su propósito es generar reflexión y cambio de comportamiento en la población. La estrategia inició el 2020, debido a la escasa información relacionada al Coronavirus

en el ámbito rural. El segmento al que va dirigido es a las personas mayores de 40 años, que utilizan la radio como herramienta de información principal.

En 2021 se emitieron 12 microprogramas beneficiando a socios y pobladores de 21 agencias.

Los microprogramas emitidos fueron: No olvidemos las buenas prácticas frente a la COVID-19; Apoyar el negocio local es fomentar la solidaridad en época de crisis; Denuncia la violencia intrafamiliar, Cuida tu salud mental; Ser puntual pagando tus cuotas te ayuda a progresar; Conociendo el componente social de la cooperativa; Importancia del fondo de emergencia; Consumismo y consumo responsable; Importancia de recibir la segunda dosis; Establecimiento del precio justo; Importancia de las aportaciones y Qué es una cooperativa.

#### **Saludo de cumpleaños a los socios y fiestas importantes**

Es una estrategia de fidelización ejecutada durante el 2021. Se enviaron 9,019 felicitaciones de cumpleaños a los socios a través de mensajes de texto.

Por su parte, se enviaron 8,654 saludos a los socios por alguna festividad importante de su comunidad (aniversarios, fiestas importantes, otros).

#### **Escuela de formación de líderes cooperativos**

Su objetivo es propiciar la formación de líderes locales basados en la filosofía y cultura cooperativista, promoviendo la generación de delegados locales.

En el 2021 se elaboró y difundió entre los líderes locales, el

2do Fascículo educativo “Principios y valores cooperativos”, cuyo fin fue sensibilizar a los socios en los principios y valores que guían el comportamiento de las cooperativas y los cooperativistas y propiciar su práctica para la construcción de una sociedad justa y solidaria.

#### **Programa escuela de apoyo a la excelencia**

Es un programa de educación virtual preuniversitario que busca la nivelación académica de los estudiantes que ocupan los primeros puestos en colegios rurales para que accedan al proceso de selección universitario extraordinario en condiciones competitivas a la de sus pares del ámbito urbano de tal forma que logren el ingreso a la universidad. Para la realización del proyecto se requieren un total de 120 horas cronológicas o 3 meses (60 horas de razonamiento verbal y 60 horas de razonamiento matemático).

El proceso de planificación del proyecto se realizó en octubre y el inicio de clases en noviembre con 20 alumnos. Actualmente los estudiantes se encuentran en carrera y preparándose para el examen de admisión extraordinario programado para el mes de febrero 2021.



### 8.3. Educación cooperativa

#### Elaboración de folletos de principios cooperativos

En línea al componente de educación cooperativa, en 2021 se elaboraron y difundieron entre los socios dos folletos de principios cooperativos:

1. Ingreso libre y abierto.
2. Participación económica de los socios.

Mencionados folletos fueron elaborados sobre la base de historietas para una mejor comprensión del lector.

#### Programa de educación cooperativa para colaboradores

Es un programa de capacitación virtual especializado que tiene como propósito desarrollar cultura cooperativista en los colaboradores. En promedio participaron 164 colaboradores. Los temas abordados fueron:

- Responsabilidad social y ambiental: Facilitado por la Biól. Kenny Carol Caballero Marchan y el Ing. Fernando Camiloaga Jiménez.
- Principios y valores cooperativos y organizativos (institucionales): Facilitado por el Dr. Arturo Portilla Valdivia y el Eco. Juan Catacora Bruna.
- Finanzas Éticas: Facilitado por el Eco. Carlos Márquez Moscoso
- Desarrollo personal y liderazgo como base para la construcción de cultura cooperativista: El módulo se realizó a través de la plataforma virtual Moodle

#### Programa de especialización para el fortalecimiento del gobierno corporativo

El Programa de fortalecimiento de gobierno corporativo tiene como objetivo proporcionar capacitación especializada a los Miembros de Consejos, Comités y delegados, que les permita desarrollar una gestión más eficiente, socialmente

responsable y comprometida con el desarrollo de los socios y demás grupos de interés.

Los facilitadores convocados para el dictado de los temas fueron en mayoría colaboradores del staff ejecutivo de la COOPAC Fondesurco. El Programa de Fortalecimiento del gobierno corporativo, se desarrolló con normalidad. Cada curso tuvo una duración de 4 horas.

Se contó con la participación de 24 personas entre delegados y Miembros de Comités. Los módulos impartidos fueron:

- Cooperativismo y Economía social: Facilitado por el Dr. Arturo Portilla Valdivia, el 14 y 15 de octubre.
- Gobierno corporativo en las cooperativas del Perú: Facilitado por el Mag. Carlos Márquez Moscoso, el 21 y 22 de octubre.
- Microfinanzas rurales: Facilitado por el Mag. Alex Eguiluz Rodríguez, el 4 y 5 de noviembre.
- Gestión integral de riesgos con énfasis en fraudes: Facilitado por la Mag. Pamela Mamani Malpica, el 11 y 12 de noviembre.
- Análisis e interpretación de estados financieros: Facilitado por el Mag. Alain Aviega Alviz, el 11 y 12 de noviembre.
- Actualización en normatividad reguladora cooperativa: facilitado por la Mag. Elisa Sánchez Torres y el Mag. Luis Ardiles Zeballos, el 2 y 3 de diciembre.

#### 8.4. Número total de beneficiados

A lo largo del 2021, a través de los diversos servicios no financieros se logró beneficiar directamente a 2,197 personas correspondientes a los diversos grupos de interés de la cooperativa. A su vez, dada la coyuntura sanitaria se realizaron 3,171 atenciones en consultorios de salud.

En lo que respecta a educación cooperativa se benefició a 166 colaboradores, además que se capacitó a 24 miembros de comités y delegados en Fortalecimiento de gobierno corporativo.

#### 8.5. Composición del Comité de Educación

El Comité de Educación, durante el ejercicio económico y financiero de la COOPAC, estuvo conformado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dorgin Rodolfo Marquina Bernedo  
 VICEPRESIDENTE: Edgar Rolando Ponce Rodriguez  
 SECRETARIO: Juan Albeto Santa Cruz Noa  
 SUPLENTE: Yvana Lucia Ochoa San Miguel

Número de beneficiados en los distintos componentes del Programa

Componentes	Meta alcanzada	Indicador	Resumen
<b>Servicios no financieros</b>			
Consultorios especializados itinerantes	684	Socios beneficiados	* 3,171 atenciones de salud. *2,197 personas beneficiadas directamente en al menos un componente no financiero.
	1718	Atenciones realizadas	
Consultorio médico en línea	1,453	Socios atendidos	
Educación virtual para socios a través de volantes educativos	53,560	Volantes educativos enviados a los socios	
Microprograma radial	12	Microprogramas elaborados y emitidos en todas las agencias	
Saludo de cumpleaños a los socios y fiestas importantes	9,019	Mensajes de cumpleaños enviados	
Saludo de cumpleaños a los socios y fiestas importantes	8,654	Mensajes por festividades enviados	
Escuela de formación de líderes cooperativos	40	Socios top partícipes del programa	
Programa escuela de apoyo a la excelencia	20	Estudiantes beneficiados	
<b>Educación cooperativa</b>			
Elaboración de folletos de principios cooperativos	2	Folletos elaborados y difundidos	*166 colaboradores capacitados en educación cooperativa
Programa de educación cooperativa para colaboradores	166	Colaboradores capacitados en 4 módulos educativos	
<b>Fortalecimiento del gobierno corporativo</b>			
Programa de especialización para el fortalecimiento del gobierno corporativo	24	Miembros de comités y delegados beneficiados	*24 beneficiados

# 9

## Memoria del Comité de Riesgos



## Memoria del Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es un órgano de apoyo del Consejo de Administración, encargado de establecer y monitorear las políticas de la organización para la Gestión Integral de Riesgos. Sus principales funciones pasan por definir el nivel de apetito y tolerancia al riesgo que la cooperativa está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus actividades, además de decidir las medidas necesarias para la implementación de acciones preventivas y/o correctivas, aprobando las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la cooperativa.

### Contexto 2021

Durante el año 2021 se mantuvieron ciertas restricciones socioeconómicas del año 2020, mientras que otras fueron haciéndose más laxas, como el incremento de los aforos de restaurantes, hoteles, transporte en general, etc.; lo que produjo una mejora en los rubros más afectados inicialmente, como lo es el turismo y las actividades conexas.

Además de ello, Fondesurco fue afectado indirectamente por la intervención de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP en nueve cooperativas, lo que ocasionó que disminuyera la liquidez en el cuarto trimestre.

En un contexto de constantes cambios sobre las expectativas económicas, la institución definió un plan de acción centrado en dos principales ejes: gestión de la liquidez y del riesgo crediticio, sin, por ello, dejar de lado la implementación de otros aspectos importantes en la gestión de la cooperativa.

### Gestión Integral de Riesgos

Cooperativa Fondesurco es respetuosa de las normas sobre la

Gestión Integral de Riesgos y las cumple bajo el marco regulatorio que tiene como base legal las Resoluciones SBS N° 13278-2009, 480-2019 y sus modificatorias. Asimismo, en su proceso de mejora continua, asume mayores desafíos al adecuar e implementar buenas prácticas del Sistema Financiero en gestión de riesgos.

La Gestión Integral de Riesgos en Fondesurco es un proceso transversal, siendo uno de sus principales pilares la cultura y conciencia organizacional de los riesgos a los que se encuentra expuesta, para lo cual establece planes anuales de capacitación, evaluaciones y normativa que permita asegurar su cumplimiento.

### Gestión del Riesgo de Liquidez

Uno de los principales objetivos financieros durante el 2021 fue mantener un adecuado equilibrio riesgo/rentabilidad, procurando, por un lado, la liquidez necesaria para las operaciones y contingencias en la Cooperativa, y por otro, una gestión más eficiente de los costos financieros que ello implica. Bajo esa premisa, a inicios de año se redujo el tarifario de tasas pasivas, lo que ocasionó una disminución calculada de los ratios de liquidez al cierre del primer trimestre. Habiendo logrado dicho objetivo, se retomó el tarifario anterior en mayo y se realizaron operaciones bancarias (back to back) que estabilizaron el ratio de liquidez en moneda nacional (MN) y redujo la liquidez en moneda extranjera (ME) a niveles financieros más óptimos.

A finales de noviembre, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP intervino nueve cooperativas a nivel nacional, generando un incremento del riesgo reputacional de todo el sector, por lo que, algunos socios ahorristas cancelaron sus depósitos a plazo incluso de manera anticipada, afectando principalmente el ratio de liquidez en MN.

Ratio de liquidez MN



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

Ratio de liquidez ME



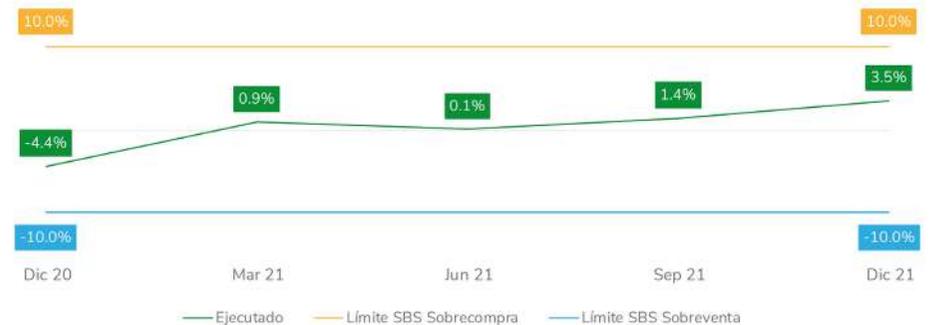
Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

Cabe señalar que en el transcurso del año 2021 Fondesurco ha mantenido sus ratios de liquidez en MN y ME por encima de los límites regulatorios, diaria y mensualmente.

### Gestión del Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdidas en posiciones derivadas de fluctuaciones en los precios de mercado y puede expresarse como riesgo de tipo de cambio o riesgo de tasa de interés.

Fondesurco es una institución afecta a riesgo de tipo de cambio debido a las posiciones en moneda extranjera que ostenta tanto en el activo como en el pasivo. A lo largo del año el tipo de cambio se mantuvo con variaciones importantes debido principalmente a la situación económica global y la crisis política debido a las elecciones presidenciales, no obstante, en el transcurso del año, Fondesurco mantuvo una posición dentro de los límites regulatorios (10% para sobrecompra y -10% para sobreventa), finalizando el año SOBRECOPRADOS con una posición de cambio equivalente a S/ 491,659, lo que resulta ser el 3.48% de nuestro patrimonio efectivo (dentro del apetito).



Fuente: Cooperativa Fondesurco | Elaboración propia

### Gestión del Riesgo de Crédito

El levantamiento gradual de algunas restricciones sociales dadas por el gobierno, conllevó a una reestructuración del plan de recuperación de cartera, manteniendo algunas estrategias del año 2020, como la supervisión in situ por áreas independientes y el seguimiento continuo de la cartera reprogramada; y la aplicación

de otras nuevas, como la finalización de las reprogramaciones unilaterales y el descongelamiento de los días de atraso de los créditos no reprogramados, a pesar de que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mantenía ambas herramientas vigentes.

Todas estas medidas permitieron sincerar el comportamiento de pago de los socios y tomar acciones más tempranas para la recuperación de cartera, logrando reducir el porcentaje de cartera reprogramada de 79% en junio 2020 a 24% en diciembre 2021, alcanzando un nivel similar al de empresas del Sistema Financiero, a pesar de su ventaja comparativa por la aplicación del Oficio Múltiple SBS N° 19109-2020<sup>1</sup>.



A nivel general, Cooperativa Fondesurco registró los siguientes indicadores al cierre del año 2021: mora<sup>2</sup> de 9.06%, Cartera en Alto Riesgo<sup>3</sup> de 9.58% y una mora corregida<sup>4</sup> de 10.80%, todos por debajo de los límites de apetito y tolerancia aprobados para el año 2021.

Respecto a las provisiones, estas se calculan bajo los parámetros descritos en el anexo 1 de la Resolución SBS N° 480-2019. Su seguimiento nos permite indicar que el stock de provisiones cerró en 5.16 millones de soles, que representa el 6.07% de la cartera. Asimismo, cabe señalar que el nivel de provisiones aplicado por Fondesurco fue del 58.71%, el cual es superior a lo exigido por

el ente regulador para Cooperativas de Nivel 2 a diciembre 2021 (40%).

### Gestión del Riesgo operacional

FONDESURCO, al ser cooperativa, no le es aplicable la Resolución SBS N° 2116-2009 – Reglamento para la Gestión del Riesgo Operacional, no obstante, asume como una buena práctica la construcción de la matriz de riesgo operacional, la cual permite estimar el riesgo inherente y residual de los diferentes eventos que pueden afectar a la institución, en función de su probabilidad, impacto y controles.

Durante el año 2021 se generó la matriz de riesgo operacional de los procesos relacionados al core del negocio (colocación de créditos, recaudación de ahorros y operaciones en caja) para lo cual se coordinó directamente con las áreas de Operaciones, Negocios, Tesorería, Ahorros y Tecnología de la Información. Asimismo, se crearon KRI (Indicadores Clave de Riesgo) para aquellos eventos que luego de aplicados los controles respectivos, su nivel de riesgo residual se encuentra entre moderado y extremo, o que por

<sup>1</sup>De acuerdo al Oficio Múltiple 19109-2020, las operaciones de crédito reprogramadas del Sistema Financiero dejarán de registrarse como tal después de 6 pagos consecutivos puntuales de sus cuotas luego del periodo de gracia. Si la modificación implicó una reducción de las cuotas, las operaciones dejarán de registrarse como reprogramadas cuando el deudor haya pagado por lo menos 20% del capital de la operación reprogramada.

<sup>2</sup>Mora = Cartera atrasada / cartera total

<sup>3</sup>Cartera en Alto Riesgo = (cartera atrasada + refinanciada) / cartera total

<sup>4</sup>Mora corregida = (cartera atrasada + refinanciada + castigos acum. 12 meses) / Cartera total

su naturaleza requieren un monitoreo específico para el cálculo apropiado de su probabilidad e impacto en el tiempo.

Por otro lado, se realizaron pruebas de continuidad del negocio en las 9 principales agencias<sup>5</sup>, así como una evaluación específica sobre nuestro centro de datos principal, que incluyeron pruebas físicas y de performance, con lo cual el área de Tecnología de la información reforzó la seguridad física y virtual del sistema informático.

### Otros límites regulatorios

Durante el 2021 Cooperativa Fondesurco ha cumplido con todos los límites regulatorios aplicables a cooperativas de nivel 2 con activos totales menores o iguales a 32, 200 UIT, para este periodo. Adicionalmente, ha alcanzado los objetivos finales de la mayoría de los límites regulatorios<sup>6</sup>, no teniendo la necesidad de hacer uso de los plazos de adecuación establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Entre los principales límites aplicables tenemos:

Límites regulatorios (Resolución SBS N° 480-2019 y sus modificatorias)	Tipo de límite	Fecha final	Límite final	Límite a Dic-21	Ejecutado a Dic-21
Artículo 42: Constitución de provisiones requeridas	Mínimo	Dic-25	100.0%	40.0%	● 58.7%
Artículo 31.2: Ratio de capital global	Mínimo	Dic-26	10.0%	--	● 14.4%
Artículo 31.3: Patrimonio básico	Mínimo	Dic-26	7.5%	--	● 13.6%
Artículo 28.2: Reserva Cooperativa	Mínimo	Dic-25	25.0%	--	● 39.0%
Artículo 37.1.5: Financiamiento a otras Coopac o empresas del S.F.	Máximo	Dic-23	20.0%	68.0%	● 39.1%

### Composición del Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos, durante el ejercicio económico y financiero de la COOPAC, estuvo conformado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Juan Rey Catacora Bruna

SECRETARIO: Tonny Charlie Pauca del Carpio

MIEMBRO: Carlos Alberto Márquez Moscoso

MIEMBRO: Pamela Yesenia Mamani Malpica



<sup>5</sup>En los años 2019 y 2020 se realizaron pruebas de continuidad en las 27 agencias.

<sup>6</sup>Al cierre de diciembre 2021 solo dos límites regulatorios no han alcanzado su umbral final y son gestionados bajo los parámetros de gradualidad que establece la Superintendencia: la constitución del 100% de provisiones requeridas (se debe lograr en dic-25) y el límite de financiamiento a otras coopac y entidades del sistema financiero (se debe lograr en dic-23).

# 10

## Memoria del Consejo de Vigilancia



## Memoria del Consejo de Vigilancia

Señores Delegados:

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de la Cooperativa, es grato para el Consejo de Vigilancia presentar la Memoria Anual del Periodo 2021, en el cual se expone de forma resumida el análisis de la labor de fiscalización y control que se realiza en la Cooperativa, para el cumplimiento de sus responsabilidades contrata los servicios profesionales de una Sociedad de Auditoría Externa y cuenta con el apoyo de la Unidad de Auditoría Interna.

Debo mencionar que, para el cumplimiento de sus funciones de fiscalización, el Consejo de Vigilancia tiene acceso a toda la información que considere necesario y los resultados de las evaluaciones son puestas de conocimiento al Consejo de Administración.

### Actividades cumplidas por el consejo de vigilancia

El Consejo de Vigilancia es un órgano interno de la COOPAC que tiene por funciones fiscalizar sus actividades. Para ello, cuenta con el apoyo de la Unidad de Auditoría Interna y recomienda al Consejo de Administración el contratar anualmente a una Sociedad Auditoría Externa.

### Examen de auditoría externa

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N° 741-2001, expedida por la Superintendencia de Banca y Seguros, que aprueba el “Reglamento de Auditoría Externa de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no Autorizadas a Operar con Recursos del Público”, la Cooperativa debe contratar una Sociedad de Auditoría Externa para que se encargue de realizar el examen del ejercicio económico de cada año.

En el mes de julio del 2021 el Consejo de Vigilancia invitó a veintidós (22) Sociedades de Auditoría para que presenten sus propuestas de trabajo, habiendo recibido la respuesta de nueve (9) empresas y luego de la respectiva evaluación se puso de conocimiento al Consejo de Administración de la COOPAC la relación de las tres (3) Sociedades de Auditoría seleccionadas: Alfonso Muñoz & Asociados, Barrientos Rodríguez & Asociados Sociedad Civil y Pérez Alva & Asociados.

En sesión extraordinaria llevada a cabo en el mes de julio del 2021, el Consejo de Administración aprobó la propuesta presentada por la Sociedad de Auditoría Barrientos Rodríguez & Asociados Sociedad Civil, suscribiéndose con fecha 25 de agosto de 2021 el respectivo contrato de locación de servicios profesionales.

En la presente memoria del Consejo de Vigilancia se incluye el informe final de la mencionada Sociedad de Auditoría que contiene el desarrollo de la labor realizada incluyendo el dictamen.

### Programa anual de trabajo de la unidad de auditoria interna

#### Antecedentes

Conforme a la Resolución de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante, “SBS”) N° 742-2001 “Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público”, se ha elaborado el Plan de Auditoría para el año 2021 y se ha sometido a consideración del Consejo de Vigilancia para su aprobación, habiéndose remitido una copia de la misma a la Superintendencia Adjunta de Cooperativas de la SBS.

#### Base legal

- Resolución SBS No 480-2019 – “Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar

Recursos del Público”.

- Resolución SBS No 742-2001 “Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público”.

### **Diagnóstico del funcionamiento del sistema de control interno**

La Cooperativa tiene una estructura orgánica y administrativa que se adapta a las características de su desarrollo, manteniendo una organización interrelacionada entre sí, con funciones, responsabilidades y grado de dependencia establecidas en el Manual de Organización y Funciones. Ésta incluye, a partir del 2015, la Unidad de Auditoría Interna como órgano de control dependiente del Consejo de Vigilancia.

Entre los aspectos más importantes que debe ser materia de estudio y análisis por parte de la Unidad de Auditoría Interna puede mencionarse, entre otros, las que tienen relación con el otorgamiento de créditos, reglamento de cobranzas y políticas para la recuperación de los préstamos, aprobación y aplicación del Manual para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y la implementación del Sistema Integral de Riesgos.

### **Objetivos anuales**

Los principales objetivos previstos para el año 2021 han sido los siguientes:

1. Apoyar a la alta dirección en la consecución de los objetivos institucionales de la Cooperativa fijados para el ejercicio 2021, a través de evaluaciones de la adecuación y efectividad de los controles establecidos para mitigar los riesgos relacionados con Fondesurco, teniendo como marco la normatividad emanada por la Superintendencia de Banca Seguros y AFP, las disposiciones del Consejo de Vigilancia y las Políticas, Manuales, Reglamentos y otras normas

internas establecidas por el Consejo Administración.

2. Considerar el total de las actividades regulatorias según la Resolución SBS N° 742-2001, requeridas por la Superintendencia Adjunta de Cooperativas de la SBS o el Consejo de Vigilancia.

### **Alcance del programa de auditoria**

Teniendo en cuenta el volumen de las actividades de la Unidad de Auditoría Interna, la ejecución del trabajo se ha realizado:

- En forma selectiva de acuerdo a los resultados de las pruebas y los riesgos identificados.
- Las evaluaciones efectuadas de forma integral, es decir, financiera, operativa y de sistemas.

### **Procedimientos y técnicas de auditoria a emplearse**

Los procedimientos y técnicas aplicadas en el desarrollo de los exámenes de adecuan a las disposiciones de la SBS, a las normas internacionales de Auditoría y a las Normas de Auditoría generalmente aceptadas.

La jefatura de Auditoría Interna ha realizado cincuenta y ocho (58) actividades programadas; asimismo, se realizaron nueve (9) actividades no programadas a solicitud de la SBS.

### **Actividades programadas**

Consiste en la revisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para el otorgamiento, seguimiento, evaluación, clasificación de los deudores; verificación del adecuado y oportuno registro contable y del cálculo de las provisiones por las diferentes modalidades de crédito; verificación del cumplimiento de los límites operativos de la Cooperativa y del cálculo de los activos ponderados por riesgo y del patrimonio efectivo.

Igualmente debe considerarse dentro de las actividades programadas, la evaluación de los riesgos informáticos que enfrentan; verificación de la valorización de las inversiones realizadas; evaluación del nivel de reclamos presentados por los socios; verificación de la actualización del padrón de socios; verificación del cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea General de Delegados; evaluación del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el Consejo de Vigilancia, los Auditores Externos y por la SBS.

Por otro lado, se consideran como actividades programadas algunas actividades especiales, como: la evaluación de los fondos disponibles, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y recuperados, activo fijo, otros activos, depósitos, patrimonio, resultados; y, la evaluación de otros aspectos, como: Las disposiciones finales y complementarias de la Ley General de Cooperativas, ejecución presupuestal, plan operativo y estratégico, cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Administración, verificación del estado de los procesos judiciales a deudores morosos, evaluación del Sistema de Prevención del Lavado Activos y del Financiamiento del Terrorismo, verificación de la adecuación de la gestión integral de riesgos.

#### **Actividades no programadas**

Son originados por requerimientos del Consejo de Vigilancia y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP; además de otras actividades como el arqueo de fondos y valores; arqueo de pagarés; evaluación del avance del Plan Anual de Trabajo 2021; y formulación del Plan Anual de Trabajo 2022.

#### **Recursos humanos disponibles para el cumplimiento del plan**

La planilla de Auditores de la Unidad de Auditoría Interna

actualmente está conformada por tres (03) auditores: Econ. Elisa Sánchez, jefe de Auditoría Interna; CPC. Dana Miranda, Analista de Auditoría; y, Econ. Henry Rodríguez Huanca, Analista de Auditoría.

#### **Plan de capacitación**

Los temas propuestos durante el año 2021 a los integrantes de la Unidad de Auditoría Interna son materias relacionadas a sus funciones y responsabilidades. Temas de Auditoría, Riesgos, Prevención del Lavado de Activos, entre otros.

#### **Composición del Consejo de Vigilancia**

El Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio económico y financiero de la COOPAC, estuvo conformado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Marco Antonio Paredes Torres

VICEPRESIDENTE: Henry Jaime Díaz Perea

SECRETARIO: Delmy Doris Poma Bonifaz

SUPLENTE: Silvia María Rodríguez Paredes

#### **Palabras finales**

Debo mencionar que las tareas que corresponde desarrollar al Consejo de Vigilancia, así como el trabajo de coordinación permanente que se lleva a cabo con los otros órganos de la Cooperativa, ha permitido que las decisiones y acuerdos que se han tomado a lo largo del ejercicio económico y administrativo del año 2021 estén orientadas a que la Cooperativa pueda desarrollar su labor cumpliendo con lo establecido en las normas legales vigentes, para alcanzar sus fines y objetivos en bien y en beneficio de todos los socios.

Expreso mi agradecimiento a los directivos de este Consejo, a los miembros integrantes del Consejo de Administración y de los Comités, a los funcionarios y colaboradores de la COOPAC, a los socios y a ustedes, señores Delegados, por su permanente apoyo.



# 11

## Memoria del Comité Electoral

## Memoria del Comité Electoral

En nombre del Comité Electoral tengo el honor de informar en resumen la gestión de este comité que fue elegido para el periodo 2020 – 2021 el cual se instaló el 07 de setiembre del 2020.

Con una gran responsabilidad que exigía el ocupar este cargo, todos los miembros nos comprometimos en velar porque la Cooperativa Fondesurco, empiece a crecer y fortalecerse en los valores Cooperativos, cuya célula latente es el socio, el cual debe ser dotado de todos sus derechos para elegir de forma democrática a sus representantes.

En estricto cumplimiento a nuestro estatuto y guiados por nuestro plan estratégico desde el mes de abril emprendimos la tarea para realizar la Asamblea General de Delegados, los cuales escogerán a los nuevos integrantes de los distintos comités que rigen la vida Institucional de la Cooperativa Fondesurco.

Lamentablemente la Pandemia continuó afectando los procesos electorales; la SBS extendió el plazo para realizar las asambleas hasta el mes de setiembre, sin embargo, la institución toma la decisión de realizar la Asamblea General ordinaria en el mes de mayo del 2021, esto permitiría que nuestros miembros tengan periodos de gestión acordes con la ley.

Este evento se realizó el día 22 de mayo, mediante la Plataforma Zoom, contó con una participación de 69 delegados, y se transmitió en vivo desde la Cooperativa Fondesurco, dirigido por el Presidente del Consejo de Administración.

Los delegados cumpliendo su deber como socios, aprobaron

los informes, mediante votaciones virtuales en tiempo real y escogieron a los nuevos integrantes de los consejos y comités.

Esto fue posible gracias al apoyo y el compromiso de los delegados, así como los integrantes de los consejos y comités, que hicieron valer su compromiso con la institución y pudieron respetar el ordenamiento legal que estos eventos demandan.

A nombre del comité agradezco por la confianza depositada en nosotros e invitamos a los nuevos integrantes a que velen por la gobernabilidad y el crecimiento de nuestra institución, así como adecuar el actuar a la nueva normalidad que viven todos los peruanos.

### Composición del Comité Electoral

El Comité Electoral, durante el ejercicio económico y financiero de la COOPAC, estuvo conformado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Geobana Elizabeth Bueno Tejada

VICEPPRESIDENTE: Kenny Carol Cabellero Marchan

SECRETARIO: Roberto Velarde Garcia

SUPLENTE: Patricia Delia Pinto Arenas

# Anexos



## Anexos - Notas a los Estados Financieros

### Cooperativa de Ahorro y Credito Fondesurco

#### Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre 2021

##### 1. Datos generales sobre la cooperativa

La Cooperativa de Ahorro y Crédito FONDESURCO, fue constituida mediante escritura pública de fecha 04 de febrero del 2015, ante Notario Público Dr. Julio Ernesto Escarza Benítez e inscrita en la partida No. 11297119 de la Zona Registral XII sede Arequipa. La Cooperativa de Ahorro y Crédito FONDESURCO se rige por la Ley General de Cooperativas, modificaciones y reglamentos. En este marco, su financiamiento proviene de recursos propios, aportes y captaciones por ahorros de nuestros socios. Los socios fundadores destacando entre ellos ONG FONDESURCO, ONG DESCO, ONG CEDER, han suscrito y pagado un capital ascendente a más de 4 millones de nuevos soles. La Cooperativa de Ahorro y Crédito FONDESURCO inicia operaciones el 16 de febrero del 2015 y abre las puertas al público para apoyar con el desarrollo y emprendimiento de los micro empresarios de las zonas rurales de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Ayacucho, Puno y Huancavelica y Lima ofreciendo productos de créditos y ahorros.

La oficina principal se encuentra en la calle República de Argentina 326 La Negrita - Arequipa y al cierre de setiembre cuenta con 22 agencias y 5 puntos de atención.

La COOPAC FONDESURCO está basada en fomentar la inclusión financiera de las personas de menores ingresos en las zonas rurales.

##### Misión

Buscamos el logro de sueños y desarrollo de nuestros socios en las zonas rurales y urbanas mediante servicios financieros y no financieros de forma cercana, flexible y con excelencia a través del compromiso de nuestros colaboradores.

##### Visión

Líderes en el Perú y referente global en inclusión financiera en el ámbito rural y urbano con sentido social y medioambiental.

La composición de nuestros principales consejos, es como sigue:

##### Consejo de Administración

Cargo	Nombres y apellidos	D.N.I. N°	Duración
Presidente	Juan Rey Catacora Bruna	29261527	1 año
Vicepresidente	Dorgin Rodolfo Marquina Bernedo	09158837	2 años
Secretario	Huanca Quispe Antonio Mario	29480412	3 años
Suplente	Aguilar Calla Rosa Milagros	44375309	1 año

##### Principales funcionarios

Carlos Alberto Márquez Moscoso - Gerente General  
 Jesús Macedo Cardenas - Gerente de Administración  
 Alex Eguiluz Rodriguez - Gerente de Negocios

##### 2. Bases de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las normas contables emitidas por la Superintendencia y por las NIIF's y a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, y de acuerdo al Manual de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Créditos.

### 3. Políticas contables y criterios de valoración

De acuerdo a la norma, los activos y pasivos en dólares se han valuado al tipo de cambio publicado por la SBS, que al 31 de diciembre del presente fue S/ 3.987.

#### Cambio en políticas contables.

Adecuación de cuentas de acuerdo al Manual de Contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Resolución SBS N° 577-2019.

#### a. Errores contables

No se registraron al cierre de diciembre

#### b. Cambios en estimaciones contables

Al amparo de las normativas por el Estado de emergencia, hemos reprogramado créditos y optado por el devengamiento de intereses a los créditos minoristas, y por el principio del percibido para los créditos no minoristas.

#### c. Transferencias de activos financieros

No contamos con operaciones fiduciarias.

#### d. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los bienes muebles e inmuebles se registran al valor de adquisición o construcción y los criterios señalados en la NIC Nro. 16 “Propiedades, Planta y Equipo”. Registro al detalle debidamente documentado asociados a las reparaciones, ampliaciones y modificaciones que aumentan el valor de un bien o que prolonguen su vida útil. El método de depreciación línea recta.

La administración y/o custodia de los bienes muebles e inmuebles son responsabilidad del Área de Administración, así como también debe disponer la realización de los inventarios periódicos, cuyo resultado debe ser enviado a Contabilidad para la conciliación con los saldos del Balance

de Comprobación.

- e. Bienes recuperados, recibidos en dación en pago y adjudicados  
Se deben especificar las políticas contables y criterios para la determinación de los bienes que conforman este rubro, y la venta de los mismos, así como la suficiencia de su provisión. Al 31 de diciembre contamos con un bien adjudicado en dación de pago, habiéndose realizado la provisión inicial del 20% según el Manual de Contabilidad para Cooperativas.
- f. Activos no corrientes para la venta  
No contamos con activos no corrientes mantenidos para la venta.
- g. Intangibles  
Se registran de conformidad con: la NIC Nro. 38 “Activos intangibles”, y en caso del goodwill o plusvalía mercantil (debidamente documentado) la NIIF Nro. 3 “Combinación de negocios”. El método de amortización es línea recta en un plazo máximo de (05) años.
- h. Activos y pasivos tributarios  
Se debe contemplar las normas tributarias y la NIC 12: Tratamiento Contable del Impuesto a la Renta. Nosotros como cooperativa estamos exonerados del impuesto a la renta con operaciones con los socios ya que están enmarcadas dentro de la Ley del Acto Cooperativo.
- i. Beneficios de los trabajadores  
Como política se toma en cuenta las normas laborales y tributarias vigentes y la NIC 19: Beneficio a los trabajadores. Registramos provisiones por CTS, gratificaciones y vacaciones de nuestros trabajadores, la CTS se ha pagado puntualmente en mayo.

j. Reconocimiento de gastos e ingresos

Se detalla las principales operaciones en las cuales se aplica el principio del devengado:

a. Ingresos

- Rendimientos devengados del disponible (1108)
- Rendimientos devengados fondos interbancario (1208)
- Rendimientos devengados sobre inversiones (1308)
- Rendimientos devengados de créditos vigentes (1408)
- Rendimientos devengados de cuentas por cobrar (1508)

b. Gastos

- Gastos por pagar de obligaciones con el público (2108)
- Gastos por pagar de fondos interbancario (2208)
- Gastos por pagar depósitos en empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales (2308)
- Gastos por pagar de adeudos y obligaciones financieras a corto plazo (2408)
- Gastos por pagar de cuentas por pagar (2508)
- Gastos por pagar de adeudos y obligaciones financieras a largo plazo (2608)

#### 4. Activos sujetos a restricciones

Al cierre del mes de diciembre se tiene como depósito restringido Fondo en garantía-Foncodes S/ 300,000.00  
 Fondo en garantía Banco de Crédito del Perú \$ 1,000,000.00  
 Fondo en garantía Banco BanBif \$ 500,000.00

## 5. Composición de los rubros de los estados financieros

### 5.1. Notas de situación financiera

<b>Nota 01: Disponible</b>			<b>dic-21</b>
Este rubro comprende lo siguiente:	S/.	US\$.	S/.
Caja - efectivo	2,642,993	14,205	2,699,628
Banco de la Nacion detracciones	105		105
Banco de la Nacion agencias	2,182,174		2,182,174
Banco BCP (Aqp. Lima y Moquegua)	683,438	146,537	1,267,680
Banco BCP Agentes	261,745		261,745
Banco. Interbank	81,946	66	82,209
Banco Banbif	44,746	401,334	1,644,864
Banco Scotiabank	54,778	66	55,041
Banco Continental	70,045		70,045
Caja (Arequipa, Moquegua)	98,873	258,685	1,130,249
Caja Cusco	877		877
Caja Maynas	1,005	1,002	5,001
Caja Tacna	5,187		5,187
Coop. Abaco	1,599,218	3,348	1,612,565
Coop. Pacifico		6	25
Coop. La Portuaria	5,622		5,622
Fondo Fijo	27,140		27,140
Banco Scotiabank- Euros		61,489	245,156
Garantia Bco. Nacion - Foncodes	300,000		300,000
DPF Banbif		500,000	1,993,500
DPF BCP		1,000,000	3,987,000
<b>TOTAL</b>	<b>8,059,891</b>	<b>2,386,737</b>	<b>17,575,813</b>

<b>Nota 02: Cartera de Créditos</b>			<b>dic-21</b>
Este rubro comprende lo siguiente:	S/.	US\$.	S/.
Créditos Vigentes	76,950,421	1,623	76,956,892
Créditos Refinanciados	435,937	-	435,937
Créditos Vencidos	3,409,010	-	3,409,010
Créditos Judiciales	4,301,933	-	4,301,933
Intereses Devengados	1,509,390	24	1,509,487
Menos: Provisión para cuentas de cobranza	-5,164,439	-16	-5,164,504
<b>TOTAL</b>	<b>81,442,252</b>	<b>1,631</b>	<b>81,448,755</b>

<b>Nota 03: Cuentas por cobrar</b>			dic-21
Este rubro comprende lo siguiente:	S/.	US\$.	S/.
Gastos legales por cobrar	169,573	-	169,573
Subsidios	19,137	-	19,137
Adelantos al personal	325	-	325
Garantía alquileres	40,316	-	40,316
interés refinanciado		-	-
Convenio por motocicletas	68,988		68,988
Cuentas por cobrar Desgravamen	106,031		106,031
Agente Kasnet	71,735		71,735
	<b>476,105</b>	-	<b>476,105</b>

<b>Nota 05: Inversiones Permanentes</b>			dic-21
Este rubro comprende lo siguiente:	S/.	US\$.	S/.
Aporte en Ciderural	16,600	-	16,600
Aporte en La Portuaria	17,740	-	17,740
Aporte Abaco	2,086	-	2,086
Aporte Pacifico	260		260
Inversiones Sura		350,912.35	1,399,088
<b>TOTAL</b>	<b>36,686</b>	<b>350,912</b>	<b>1,435,773</b>

<b>Nota 06: Inmuebles, Mobiliario y Equipo</b>	dic-21
Este rubro comprende lo siguiente:	S/.
Costo	
terrenos	594,112
edificios	795,678
instalaciones	31,012
mobiliario	314,813
equipo de computación	1,971,418
otros bienes y equipos de oficina	402,301
vehículos	319,793
instalaciones en propiedades alquiladas	265,830
software	1,314,400
	<b>6,009,358</b>
<b>Depreciación</b>	
(dep. acum. edificios)	-260,023
(dep. acum. instalaciones)	-17,066
(dep. acum. mobiliario)	-176,433
(dep. acum. equipos de computo)	-1,755,303
(dep. acum. otros bs. y equipos de of.)	-191,255
(dep. acum. vehiculos)	-187,713
(amortiz. acumulada de instalaciones y mejoras en propied.)	-135,336
(amort. acum. por gastos de software adquirido)	-1,224,171
	<b>-3,947,298</b>
	<b>2,062,059</b>

<b>Nota 07: Otros activos</b>			
Este rubro comprende lo siguiente	S/.	US\$.	dic-21 S/.
seguros pagados por anticipado		10,143	40,442
alquileres pagados por adelantado	4,146,750		4,146,750
entregas a rendir cuenta - sectoristas			-
utiles de ofic. y suminist. diversos	53,785	-	53,785
cargas diferidas	197,539	14,667	256,016
operaciones por liquidar	8,600		8,600
faltante de caja			-
I.R	16,598		16,598
			-
			-
<b>TOTAL</b>	<b>4,423,271</b>	<b>24,810</b>	<b>4,522,190</b>
<b>Nota 08: Obligaciones con los asociados</b>			
Este rubro comprende lo siguiente	S/.	US\$.	dic-21 S/.
Cuentas de ahorro movil	4,798,663	10,280	4,839,650
Cuenta de ahorro movil ONG	109,039	3,340	122,357
Depósitos a plazo fijo	66,255,132	816,585	69,510,855
Depósito a plazo- ahorro programado	205,144		205,144
Depósitos ahorro niños	19,938		19,938
Depositos CTS Ordinario / Convenio	1,042,887		1,042,887
Inactivos	9,962	7.45	9,992
<b>TOTAL</b>	<b>72,440,765</b>	<b>830,213</b>	<b>75,750,823</b>

<b>Nota 9: Préstamos por pagar</b>			
Este rubro comprende lo siguiente	S/.	US\$.	dic-21 S/.
<b>CORTO PLAZO:</b>			
	-	-	0
			0
Banco Ban Bif	1,650,000	-	1,650,000
Capital Shelby	1,389,140		1,389,140
Banco Nacion- Foncodes	1,125,000		1,125,000
Capital BCP	4,150,000		4,150,000
			0
<b>Total corto plazo</b>	<b>8,314,140</b>	<b>-</b>	<b>8,314,140</b>
<b>LARGO PLAZO:</b>			
Capital Kiva		149,302	595,269
Capital Babyloan		61,036	243,350
Capital Ico		1,600,000	6,379,200
<b>Total largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>1,810,338</b>	<b>7,217,819</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8,314,140</b>	<b>1,810,338</b>	<b>15,531,959</b>

<b>Nota 10: Cuentas por Pagar</b>			<b>dic-21</b>
Este rubro comprende lo siguiente	S/.	US\$.	S/.
Proveedores			0
Otras cuentas por pagar	1,586	-	1,586
Soat, Microseguros y Fondenergia, De	31,663	-	31,663
Desgravamen-provisión interna	-	-	0
Fondo protección al socio	-	-	0
Intereses diferidos y prov. Carta fianza	66,295		66,295
Intereses por obligaciones con socios	2,632,423	224	2,633,317
Intereses por adeudos	36,657	27,521	146,385
<b>TOTAL</b>	<b>2,768,624</b>	<b>27,746</b>	<b>2,879,246</b>
<b>Nota 11: Otros pasivos</b>			<b>dic-21</b>
Este rubro comprende lo siguiente	S/.	US\$.	S/.
Impuesto a la renta 5ta categoría	24,094	-	24,094
renta de 4ta categoría	1,341	-	1,341
IGV	15,656	-	15,656
esalud	42,457	-	42,457
onp - sistema nacional de pensiones	7,551	-	7,551
administracion fondo de pensiones afj	51,894	-	51,894
Remuneraciones por Pagar	5,365	-	5,365
Compensación por Tiempo de Servicio	72,335	-	72,335
Fondo de tardanzas	0	-	0
Vacaciones	481,865	-	481,865
Gratificaciones	0	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>702,558</b>	<b>-</b>	<b>702,558</b>
<b>Nota 12: Bienes Adjudicados</b>			<b>dic-21</b>
Este rubro comprende lo siguiente	S/.	US\$.	S/.
Bienes realizables, recibidos en pago y	180,945	-	180,945
Provisiones para Bienes realizables rec	-36,189	-	-36,189
			0
			0
<b>TOTAL</b>	<b>144,756</b>	<b>-</b>	<b>144,756</b>

## 6. Situación tributaria

La cooperativa esta exonerada del impuesto a la renta por las operaciones que realiza con sus socios. No se ha tenido a la fecha, ninguna auditoria por parte de la Sunat.

### Riesgo crediticio

- La cartera al cierre de diciembre 2021 alcanzó los S/ 85'103,772 con indicadores de morosidad de 9.06% y CAR de 9.58%. Se han constituido S/ 5'164,504 de provisiones requeridas, que representan el 6.07% de la cartera.

### Reprogramaciones

- Al cierre de diciembre del 2021 la cartera de créditos reprogramados representa el 24.27% de la cartera total, con una CAR de 24.38%. La cartera reprogramada por el Estado de Emergencia Nacional (EEN) constituye el 23.62% de la cartera, con una CAR de 22.43%.
- Sobre las reprogramaciones del EEN, cabe señalar que el 89.96% de la cartera de Fondesurco es reprogramable bajo las condiciones dictadas por la SBS y al cierre de diciembre solo constituye el 23.62% de la cartera.

### Riesgo de Liquidez

- Al cierre de diciembre 2021 la liquidez en MN fue de 13.00%, por encima del límite mínimo establecido por la SBS (8%) y del límite interno (10%).
- El índice de liquidez en ME fue de 110.66% al cierre de diciembre 2021, por encima del límite interno (22%) y del indicador establecido por la SBS (20%).

### Riesgo de Mercado

- A diciembre 2021 se aprecia que la posición de cambio (sólo cooperativa) fue de SOBRECOPRA siendo S/

491,659 y equivale al 3.48% de nuestro patrimonio efectivo, alcanzando un nivel dentro de los límites establecidos por la SBS (50% para sobrecompra y -10% para sobreventa).

### Límites regulatorios

- Fondesurco presentó al cierre de diciembre 2021 un ratio de apalancamiento de 6.63 veces, indicador dentro del límite máximo en normas vigentes (10 veces).
- En cuanto al límite máximo de inversión en bienes muebles e inmuebles (40%), Fondesurco se encuentra por debajo con 14.0%.
- En el caso del indicador de créditos y depósitos en otras instituciones financieras incluidas otras cooperativas; podemos observar que Fondesurco se encuentra por encima del límite máximo (20%), alcanzando el 39.1% del patrimonio efectivo, siendo el BANCO DE CREDITO DEL PERU la institución donde se encuentra la mayor concentración (S/ 5'516,425). No obstante, cabe señalar que según la Resolución SBS 1561-2020, se tienen plazo hasta el 31 de diciembre de 2023 para adecuar sus exposiciones al cumplimiento, por lo que, actualmente no incumplimos la normativa externa.
- En el índice de concentración total de financiamiento a un socio o grupo de socios, directa o indirectamente, que represente riesgo único, Fondesurco terminó por debajo del límite máximo (10%) con un porcentaje de 8.18%. En este caso, el mayor financiamiento fue otorgado al socio Dávila Bustamante Francisco Máximo.

### 7. Patrimonio

Al mes de diciembre el Patrimonio de la Cooperativa es el siguiente S/ 12,800,866 con el siguiente detalle:

Patrimonio	dic-21
Capital social	10,369,133
Capital adicional	20,316
Reserva	4,034,433
Utilidad acumulada sin acuerd de capit.	19,758
Resultado del ejercicio	-1,642,775
<b>Total Patrimonio</b>	<b>12,800,866</b>



COOPERATIVA  
**fondesurco**  
*compadre del progreso*

